

## PROGRAMA DE RESIDENCIA EN GASTROENTEROLOGÍA INFANTIL

Responsable de la residencia: Dra. Silvia Filomena Morise

Residencia médica

Modalidad posbásica

Duración total: 2 años

### **Vigencia:**

#### Datos Institucionales

Sede de la Residencia: Hospital Nacional Posadas.

Dirección: Illia y Marconi s/n (El Palomar) Provincia de Buenos Aires

Página web del Hospital: [www.hospitalposadas.gov.ar](http://www.hospitalposadas.gov.ar)

Coordinador de Docencia e Investigación. Dr. Alan Berduc.

Correo electrónico: [residencias@hospitalposadas.gob.ar](mailto:residencias@hospitalposadas.gob.ar)

Servicio Sede: Gastroenterología Pediátrica

## FUNDAMENTOS

La Gastroenterología Pediátrica es una especialidad reconocida tanto en foros Internacionales, como así también, en nuestro país desde la década 1970 y espacialmente en nuestra institución conformándose uno de los primeros centros de formación a nivel nacional y latinoamericano.

La Gastroenterología evolucionó, tanto a nivel mundial como local, como una síntesis de una rama de la Pediatría enfocada en las patologías Gastrointestinales, hepatológicas y con prácticas especializadas como la endoscopia digestiva alta y baja, estudios de la motilidad y funcionales, de uso casi exclusivo por el gastroenterólogo Infantil.

El avance de la ciencia en las últimas décadas, se hace imposible albergar dentro del marco de la pediatría a las patologías del tubo digestivo. Por lo tanto, resulta necesario un espacio de formación de especialistas en esta disciplina que reciban además los conocimientos de las ciencias básicas (anatomía, fisiología, patología, farmacología) aplicadas a la Gastroenterología. Los avances teóricos en la especialidad, conjuntamente con la complejidad de la práctica hacen imprescindible la implementación de una Residencia para la formación de especialistas en Gastroenterología Pediátrica que contemple una propuesta de integración entre la docencia, la asistencia y la investigación.

La Residencia es el mejor sistema de formación de posgrado porque brinda un aprendizaje integral que comprende el conocimiento científico sistematizado y actualizado del más alto nivel de la especialidad, los aspectos éticos, académicos, técnicos y administrativos de la práctica médica, y especialmente, el interés y la responsabilidad en la atención del paciente conjuntamente con la problemática social, cultural y económica.

Si bien existen otras instituciones de formación en la especialidad Gastroenterología, las características propias del área de influencia de un hospital polivalente y de alta complejidad como es el nuestro, aseguran para el médico joven en formación, la atención de un importante caudal de pacientes, con gran diversidad de patología gastroenterológica, tanto de alta como de baja prevalencia. Estas características hacen de nuestra Residencia un lugar de privilegio para la formación en la especialidad.

El servicio de Gastroenterología Pediátrica del Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas es el único en toda el área de influencia que cuenta con profesionales formados en la atención de todas las subespecialidades (esófago, intestino, hígado, vías biliares, páncreas, endoscopia y motilidad digestiva). El Servicio dispone además del equipamiento adecuado para el abordaje del diagnóstico y tratamiento de distintas patologías gastroenterológicas de menor y mayor complejidad

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

### 1.1 GENERALES

- ✓ **Capacitar a los profesionales en los aspectos asistenciales** vinculados con el diagnóstico y tratamiento de los problemas prevalentes gastrointestinales en la población pediátrica, favoreciendo el pensamiento crítico utilizando todas las herramientas necesarias para su aplicación.
- ✓ **Formar y entrenar a los profesionales en los procedimientos técnicos inherentes a la especialidad**, en un marco teórico / práctico adecuado para poder desenvolverse eficientemente en relación con los avances médicos / tecnológicos.
- ✓ **Incentivar la docencia y la investigación clínica básica mediante un pensamiento reflexivo apoyado en el estudio y observación** de los problemas digestivos en Pediatría.

### 1.2. ESPECÍFICOS

#### 1.2.1. Asistencial

- ✓ Realizar consultas gastroenterológicas que se presentan espontáneamente o que son derivados por otros niveles de la pediatría.
- ✓ Realizar un diagnóstico etiológico que permita efectuar un enfoque de tratamiento precoz evaluando el daño producido e intentando cuando es posible evitar la progresión de éste.
- ✓ Detectar a través de una cuidadosa historia clínica la presencia de factores de riesgo u otras patologías que tengan implicancias en el pronóstico del paciente.
- ✓ Efectuar acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria de promoción e intervención activa en procesos de rehabilitación. (o Más allá de la actividad asistencial, encarar acciones de promoción, prevención y si corresponde, rehabilitación.

#### 1.2.2. Docente

- ✓ Realizar tareas docentes a nivel de pregrado y posgrado con médicos generalistas y especialistas vinculados a entidades relacionadas a las afecciones del área gastroenterológica.

- ✓ Realizar tareas docentes con el personal de salud relacionado con la atención de afecciones gastrointestinales.
- ✓ Realizar tareas docentes con los pacientes y la comunidad en general destinadas a tratar y prevenir las afecciones correspondientes al área.

### **1.2.3. Investigación**

- ✓ Desarrollar y potenciar la investigación básica mediante la creación de líneas de investigación en las distintas subespecialidades.
- ✓ Desarrollar y potenciar la investigación clínica, apoyada en lo posible en la investigación básica, para dar respuesta de manera prioritaria a los problemas asistenciales más relevantes.
- ✓ Que la investigación clínica se oriente claramente hacia estudios de incidencia y prevalencia de las enfermedades del ámbito de la Gastroenterología.
- ✓ Promocionar participación en congresos nacionales e internacionales.
- ✓ Incentivar publicaciones.

### **1.2.4. Gestión**

El Centro de formación debe cumplir con las normas de organización y funcionamiento, tanto diagnósticas como terapéuticas, provenientes de autoridad Nacional, provincial y/o municipal, como así también de la Dirección del establecimiento asistencial correspondiente.

## PERFIL DEL EGRESADO

Se busca formar un profesional que pueda:

- ✓ Resolver las consultas inherentes a la especialidad en pacientes internados y en el área ambulatoria
- ✓ Realizar las prácticas necesarias para arribar a un correcto diagnóstico
- ✓ Desarrollar tareas docentes con otros integrantes de la comunidad médica, personal del equipo de salud y pacientes.
- ✓ Participar en proyectos de investigación.

Se estimulará la integración del egresado en equipos de trabajo interdisciplinarios, manteniendo una relación permanente y fluida con profesionales de otras especialidades (diagnóstico por imágenes, cirugía, anatomía patológica, etc.) en un trabajo multidisciplinario, para mejorar la atención de los pacientes.

El **perfil del egresado** debe actuar activamente en los siguientes aspectos:

- ✓ **Como experto clínico:** integrar y aplicar conocimientos científicos, habilidades clínicas, destrezas prácticas y actitudes profesionales para detectar en forma temprana y/o prevenir patología gastrointestinal y hepática. Reconocer y asistir al paciente en la urgencia y emergencia (hemorragia digestiva, ingesta de cáusticos, extracción de cuerpo extraño, entre otras). Reconocer las indicaciones y contraindicaciones de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, como así también determinar el momento oportuno para la realización de cada uno de ellos.
- ✓ **Como comunicador:** facilitar en forma efectiva la relación médico-paciente y desarrollar un plan compartido de cuidado con el paciente, la familia y el grupo profesional de trabajo, dentro de un marco ético. Comprender al niño como un ser bio-psico social y adaptar el manejo clínico teniendo en cuenta su entorno familiar y contexto social.
- ✓ **Como gestor/administrador:** priorizar y ejecutar sus tareas en forma efectiva, realizando el control de la gestión que asegure la realización de las tareas en forma adecuada y precisa. Utilizar los recursos sanitarios apropiadamente, priorizando y ejecutando sus tareas de forma efectiva.
- ✓ **Como promotor de la salud:** usar sus conocimientos para el bienestar de sus pacientes y de la comunidad a través de actividades de prevención y promoción de la salud. Lograr entrenamiento para un adecuado seguimiento en etapa aguda y/o crónica, adaptando las

alternativas terapéuticas a las realidades psicosociales de cada paciente y entorno familiar.

- ✓ **Como aprendiz autónomo:** Reconocer la necesidad de un aprendizaje continuo para la mejora de su actividad profesional y la generación de nuevos conocimientos y prácticas médicas, participando en cursos, congresos y seminarios de la especialidad. Desarrollar habilidades para el análisis, presentación y elaboración de trabajos científicos y participar en los proyectos de investigación del servicio. Incorporar el uso de instrumentos comunicacionales que permitan obtener la mejor información médica disponible, teniendo en cuenta el desarrollo de la medicina basada en la evidencia, aplicando un espíritu crítico que permita seleccionar correctamente la información médica. Adquirir e integrar conocimientos que permitan desarrollar investigaciones en las distintas áreas de la Gastroenterología.
  
- ✓ **Como colaborador:** participar de manera efectiva y apropiada en el equipo de salud para el cuidado del paciente. Colaborar con la actividad docente de pre y postgrado, ateneos multidisciplinarios y bibliográficos del servicio. Promover el hábito del trabajo interdisciplinario, manteniendo una relación permanente y fluida con profesionales de otras especialidades (diagnósticos por imágenes, cirugía, anatomía, metabolismo, genética, patología, laboratorio, etc.)
  
- ✓ **Como profesional:** demostrar compromiso y un comportamiento ético responsable que responda a su rol en la sociedad. Desarrollar habilidades clínicas complejas en el diagnóstico y tratamiento de patologías gastroenterológicas en pacientes internados y en el área ambulatoria. Desarrollar habilidades técnicas para la realización de estudios diagnósticos como la videoendoscopia digestiva alta, videocolonoscopía, pH/impedanciometría intraluminal multicanal de 24 hs., test de aire espirado. Conocer indicaciones y contraindicaciones de abordaje intervencionista o endoscópico de la vía biliar. Tener conocimientos en el manejo de procedimientos endoscópicos terapéuticos como: extracción de cuerpos extraños, polipeptomías y hemorragia digestiva de lesiones mucosas y en hipertensión portal: uso de drogas, indicación de tratamiento endoscópicos. Deberá conocer las técnicas, el instrumental, los controles pre y post procedimiento, las complicaciones y la resolución de estas. Debe poder, finalmente, realizar informes descriptivos sobre la base de los resultados obtenidos. Debe estar entrenado en interpretar la histología de las biopsias gastroenterológicas: técnicas, coloraciones de rutina y especiales. Microscopía óptica y electrónica.

## AREAS DE COMPETENCIA

**1. Atender al niño y al adolescente con patologías gastroenterológicas** según su contexto geográfico, social y cultural para realizar un diagnóstico, tratamiento y seguimiento, asesorando y acompañando a la familia

1.1. Relevar historia clínica, realizar examen físico y registrar la información.

1.2. Elaborar diagnóstico presuntivo de las enfermedades gastroenterológicas y detectar la presencia de factores de riesgo o patologías que tengan implicancias en el pronóstico del paciente.

1.3. Evaluar el daño producido y tratar la progresión de este a través de un tratamiento temprano, aplicando protocolos de tratamiento y controlando la acción terapéutica.

1.4. Resolver en forma autónoma las situaciones de urgencias.

1.5. Implementar acciones de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes.

**2. Realizar procedimientos diagnósticos o terapéuticos**, utilizando tecnologías apropiadas e implementando los tratamientos acordes a la patología.

2.1. Adquirir competencias cognitivas, técnicas e integrativas para la realización de procedimientos endoscópicos diagnósticos y terapéuticos básicos de forma eficiente, segura y eficaz.

2.2. Reconocer las características tecnológicas de los equipos e instrumental necesarios y su utilización correcta

2.3. Evaluar la correcta indicación del procedimiento e interpretar los exámenes complementarios previos al mismo.

2.4. Informar y notificar (consentimiento informado) al paciente y su familia detalles del procedimiento, riesgos, beneficios, complicaciones posibles.

2.5. Informar acerca de la preparación necesaria para la correcta realización del procedimiento, riesgos, costos y beneficios que esto conlleva.

2.6. Considerar y controlar los parámetros clínicos del paciente en forma continua durante el procedimiento.

2.7. Realizar las indicaciones y controles clínicos que amerite el paciente en la sala de gastroenterología post procedimiento.

2.8. Indicar el alta ya sea en internación ambulatoria, o dejarla estipulada según evolución y las indicaciones y controles pertinentes post alta.

**3. Gestionar el proceso del trabajo** teniendo en cuenta la organización y estructura sanitaria en la que participa con el fin de optimizar la calidad de atención teniendo en cuenta los aspectos éticos y legales.

3.1. Integrar equipos interdisciplinarios.

3.2. Analizar la problemática derivada de la situación socioeconómica.

3.3. Organizar acciones de educación con la comunidad.

3.4. Liderar procesos y equipos de trabajo.

3.5. Realizar el proceso de transición de la atención de los adolescentes con patologías crónicas complejas hacia la atención gastroenterológica de adultos.

**4. Participar en actividades de educación permanente, docencia e investigación** para contribuir a la producción y difusión de nuevos conocimientos.

4.1. Realizar acciones de educación permanente y de investigación.

4.2. Desarrollar tareas docentes y de supervisión.

4.3. Realizar estudios de investigación clínica.

4.4. Aplicar los principios básicos de bioestadística y de epidemiología.

4.5. Analizar críticamente y comunicar los resultados de la práctica profesional.

**5. Generar y participar en actividades de autocuidado y de cuidado del equipo de salud** para una mejor atención del paciente y la familia.

5.1. Ejercitar la autoevaluación, siendo consciente de las propias fortalezas, debilidades personales y las creencias morales.



5.2. Aplicar estrategias comunicacionales con pacientes, familiares, cuidadores y otros integrantes del equipo de salud.

HENAP

## ORGANIZACIÓN GENERAL

### **Nuestro centro cuenta con:**

- ✓ Área de endoscópica
- ✓ Médico de planta con certificación en la especialidad en horario de 8 a 16 hs.
- ✓ Acceso a servicios de diagnóstico (Laboratorio Clínico - Microbiológico – Imágenes - Endoscopía), sector de procedimientos y anatomía patológica.
- ✓ Acceso a interconsultas. Equipo de salud básico para la especialidad: enfermería, trabajador social, salud mental. Nutrición, Cirugía y otras especialidades.
- ✓ Biblioteca y/o acceso a base de datos sin costo. Aulas y/o sectores para realización de actividad docente.
- ✓ Consultorios docentes y profesionales de la especialidad responsables de la formación en la Especialidad.
- ✓ Profesionales referentes, que deberán realizar supervisión y evaluación permanentes

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

### ***Ámbito de desempeño***

La actividad específica se irá escalonando progresivamente desde un grado inicial de complejidad menor, hasta tareas complejas y de supervisión realizadas por los médicos cursantes del último año y los médicos de planta del servicio.

- ✓ Consultorios de Gastroenterología General y multidisciplinarios.
- ✓ Hepatología
- ✓ Motilidad
- ✓ Deglución
- ✓ Sección de Endoscopía
- ✓ Hospital de día
- ✓ Internación (General, Cuidados Moderados e Intensivos, Neonatología).

## HITOS

### **Ámbito de desempeño:**

#### *Consultorios Externos*

*(Consultorios de Gastroenterología general, demanda espontánea, Consultorio de estudios funcionales).*

**Ver cuadro adjunto de HITOS**

#### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Observación de la consulta realizada por médico de planta/asociado
- ✓ Realización del examen físico del paciente con supervisión directa
- ✓ Participación en el interrogatorio al paciente y su familia
- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio
- ✓ Clases semanales
- ✓ Ateneos bibliográficos semanales

**Tiempo y dedicación:** 3 (tres) meses con dedicación completa

**Ámbito de desempeño:** *Internación en sala de Pediatría, Hospital de Día polivalente, Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos, Unidad de Cuidados Intermedios, Neonatología, Central de Emergencias Pediátricas*

#### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Observación y participación en la consulta realizada por los médicos de las distintas áreas de internación
- ✓ Realización del examen físico del paciente con supervisión directa
- ✓ Participación en el interrogatorio al paciente y su familia
- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Calibrar equipos de IIM-pH y colocar sonda de IIM-pH con supervisión indirecta
- ✓ Presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio
- ✓ Concurrir a quirófano para observar endoscopías de urgencia por hemorragia digestiva no hipertensión portal, dilatación endoscópica
- ✓ Ateneos bibliográficos

- ✓ Realización de Pases de sala junto con el médico de planta

**Tiempo y dedicación:** 3 (tres) meses con dedicación completa

**Ámbito de desempeño:** *Sala de endoscopia. Quirófano central. Quirófano ambulatorio*

#### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Realización de lavado de endoscopios bajo supervisión directa
- ✓ Observación durante la realización de videoendoscopías digestivas altas (VEDA) y videocolonoscopías (VCC) por parte de un médico de planta que explicará la técnica durante el estudio.
- ✓ Concurrencia a quirófano para observar endoscopías de urgencia por hemorragia digestiva no hipertensión portal, dilatación endoscópica
- ✓ Calibración equipos de IIM-pH y colocar sonda de IIM-pH bajo control endoscópico con supervisión indirecta.
- ✓ Colaboración como asistente en la realización de los estudios con supervisión directa
- ✓ Realización de VEDA bajo supervisión directa
- ✓ Realización de VCC diagnósticas bajo supervisión indirecta
- ✓ Realización de endoscopías terapéuticas (banding, extracción de cuerpo extraño, polipectomía, dilatación, gastrostomía percutánea) con supervisión directa
- ✓ Concurrir a quirófano para observar endoscopías de urgencia por hemorragia digestiva alta secundaria a hipertensión portal y gastrostomía endoscópica
- ✓

**Tiempo y dedicación:** 2 (dos) meses con dedicación completa

**Ámbito de desempeño:** *Área Hepatología pediátrica - Consultorios externos (Hepatología, trasplante hepático, consultorio de transición), Internación en salas de Pediatría, Hospital de Día polivalente, Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos, Unidad de Cuidados Intermedios, Neonatología, Central de Emergencias Pediátricas*

#### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Atención de pacientes en la sala y en consultorios externos con supervisión directa
- ✓ Realización del examen físico del paciente con supervisión directa
- ✓ Participación en el interrogatorio al paciente y su familia



- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Confección de historias clínicas completas
- ✓ Presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio
- ✓ Clases semanales

**Tiempo y dedicación:** 4 (cuatro) meses con dedicación completa

HENAP

## SEGUNDO AÑO

**Ámbito de desempeño:** *Consultorios Externos*

*(Consultorios de Gastroenterología general, demanda espontánea, Consultorio de estudios funcionales: dar informes de IIM-pH, Consultorios interdisciplinarios)*

**Estrategias de enseñanza**

- ✓ Participación en la consulta (interrogatorio al paciente y su familia y examen físico) con supervisión directa
- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio
- ✓ Participación en clases y ateneos (Juegos de roles imitando consultas en gastroenterología pediátrica)
- ✓ Confección de historias clínicas completas

**Tiempo y dedicación:** 2 (dos) meses con dedicación completa

**Ámbito de desempeño:** *Internación en sala de Pediatría, Hospital de Día polivalente, Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos, Unidad de Cuidados Intermedios, Neonatología, Central de Emergencias Pediátricas*

**Estrategias de enseñanza**

- ✓ Participación en la consulta de las distintas áreas de internación con supervisión directa
- ✓ Realización del examen físico del paciente con supervisión directa
- ✓ Participación en el interrogatorio al paciente y su familia
- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio
- ✓ Confección de historias clínicas completas

**Tiempo y dedicación:** 2 (dos) meses con dedicación completa

**Ámbito de desempeño:** *Sala de endoscopia. Quirófano central. Quirófano ambulatorio.*

### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Participación en la realización de los estudios con supervisión directa
- ✓ Presenciar endoscopías y realizar asistencia básica en urgencias endoscópicas.

**Tiempo y dedicación:** 4 (cuatro) meses con dedicación completa

### **Ámbito de desempeño: Hepatología pediátrica**

*Consultorios externos (Hepatología, trasplante hepático, consultorio de transición), Internación en salas de Pediatría, Hospital de Día polivalente, Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos, Unidad de Cuidados Intermedios, Neonatología, Central de Emergencias Pediátricas*

### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Participación en la consulta en sala y consultorios externos con supervisión directa
- ✓ Realización del examen físico del paciente con supervisión directa
- ✓ Participación en el interrogatorio al paciente y su familia en los pases de sala con supervisión directa
- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio
- ✓ Asistencia a clases y/o ateneos (Juegos de roles imitando consultas en hepatología pediátrica)
- ✓ Confeción de historias clínicas completas

**Tiempo y dedicación:** 2 (tres) meses con dedicación parcial.

## Segundo año

### **Nutrición.**

**Ámbito de desempeño:** Internación en sala de Pediatría, Hospital de Día polivalente, Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos, Unidad de Cuidados Intermedios, Neonatología, Central de Emergencias Pediátricas

### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Participación en la consulta realizada por los médicos de las distintas áreas de internación con supervisión indirecta
- ✓ Realización del examen físico del paciente con supervisión indirecta
- ✓ Realización del interrogatorio al paciente y su familia
- ✓ Participación en el debate acerca de los diagnósticos diferenciales, abordaje diagnóstico y estrategias terapéuticas en cada caso
- ✓ Participación de la presentación de casos clínicos complejos en ateneos del Servicio

**Tiempo y dedicación:** 2 meses con dedicación parcial

**Ámbito de desempeño:** Anatomía patológica

### **Objetivos de aprendizaje específicos**

Reconocer la histopatología gastrointestinal frecuente

### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Observación de preparados junto con el supervisor docente
- ✓ Participación en ateneos conjuntos del Servicio de Gastroenterología Pediátrica y Anatomía patológica

**Tiempo y dedicación:** 3 (tres) meses con dedicación parcial

**Ámbito de desempeño:** Servicio de Diagnóstico por imágenes

### **Objetivos de aprendizaje específicos**

Interpretar estudios por imágenes realizados

### **Estrategias de enseñanza**

- ✓ Observación de la realización de informes de estudios pediátricos
- ✓ Interpretar correctamente las imágenes de las distintas patologías gastrointestinales
- ✓ Participar de ateneos conjuntos con el servicio de diagnóstico por imágenes

**Tiempo y dedicación:** 3 (tres) meses con dedicación parcial

### **Motilidad**

Realizar phmetrias, impedanciometrias, estudios funcionales anorrectales y esofágicos, manometría, biofeedback. Lectura e interpretación.

### ***Rotación Electiva***

Durante el segundo año podrá optar por realizar una rotación electiva en áreas de interés de la Gastroenterología pediátrica.

La duración tendrá un máximo de 4 meses (mínimo de 3 meses). Son rotaciones de opción libre para cada residente, pero las mismas deben encontrarse dentro de un marco preestablecido y deben completar la formación en la especialidad que está realizando, tanto para profundizar aspectos médicos como para conocer el funcionamiento de otros servicios. La evaluación del desempeño durante las rotaciones debe ser similar a la realizada periódicamente en el servicio de base. Debe acompañarse de una devolución efectiva o feedback.

## ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE

Se dedicará a esta actividad el 30% del tiempo total destinado a la formación e incluye: Los residentes del último año y el staff académico-docente planifican y desarrollan clases sobre conceptos generales de patología gastroenterológica de acuerdo con el programa de formación. Los residentes preparan y realizan ateneos bibliográficos, actualizaciones y ateneos con otras especialidades.

**a) Actividad sistematizada:** Clases semanales dictadas por los médicos de planta, médicos de especialidades relacionadas y gastroenterólogos de otros centros consultados que incluyen temas relevantes para la formación en la especialidad.

**b) Actividad no sistematizada:**

- ✓ Participación en ateneos de otros servicios, presentación de pacientes problema, discusión de casos presenciales y a distancia. Se realizan ateneos con: Servicio de Anatomía Patológica, Diagnóstico por imágenes y Cirugía.
- ✓ Realización de talleres educativos destinados a pacientes con enfermedad celíaca, enfermedad Fibroquística y con APLV y sus familias en conjunto con el Servicio de Alimentación y/o Nutrición.

**Actividades de Investigación:**

Se dedicará a esta actividad el 10 % del tiempo total destinado a la formación e incluye: Durante el 1er año, colaboración tutorizada en trabajos sobre temas prevalentes de la especialidad.

En 2 año, un protocolo de investigación sobre un tema específico de la especialidad.

Formación complementaria: Metodología de la investigación: se sugiere Curso de Introducción al Diseño de un Protocolo de Investigación

**Actividades formativas no asistenciales**

- ✓ Ateneo conjunto con Anatomía Patológica
- ✓ Ateneo conjunto con Imágenes
- ✓ Asistencia a por lo menos un Congreso Nacional de la especialidad en Buenos Aires
- ✓ Se permitirá la asistencia a por lo menos un Congreso nacional en el interior del país y un Congreso Internacional presentando un trabajo libre, no haciéndose cargo en centro formador de gastos ocasionados al alumno por el mismo.

## Objetivos y actividades por año

### **PRIMER AÑO**

#### **OBJETIVOS**

- ✓ Identificar la patología prevalente en el proceso de orientación y tratamiento del paciente.
- ✓ Trabajar en conjunto con sus pares de otras especialidades (enfermería, trabajo social, salud mental, nutrición, cirugía), para la atención de los pacientes con patología gastroenterológica cuando se considere necesario.
- ✓ Actuar en procedimientos de baja complejidad.
- ✓ Realizar búsquedas bibliográficas.
- ✓ Iniciar el desarrollo de las competencias cognitivas, técnicas e integrativas para la realización de procedimientos endoscópicos, profundizando el área del conocimiento.

#### **ACTIVIDADES**

- ✓ Confección de historias clínicas. Interrogatorio, examen físico exhaustivo, valoración del estado nutricional, identificación de síntomas de alarma. Análisis e interpretación de resultados de laboratorio. Comunicación de consentimiento informado
- ✓ Realización de entrevistas clínicas integrando, como parte de la problemática, la dimensión social del niño o del adolescente y de la familia.
- ✓ Atención supervisada de pacientes ambulatorios en consultorios generales de Gastroenterología, Enfermedad Celíaca, Alergias Alimentarias.
- ✓ Realización de pase de sala, a partir del cual se informa sobre la evolución clínica, se toman decisiones diagnósticas y terapéuticas y se reflexiona conjuntamente sobre el plan a seguir en cada situación.
- ✓ Participación en las interconsultas solicitadas.
- ✓ Interpretación de estudios por imágenes: ecografía, estudios contrastados.
- ✓ Realización de procedimientos (PHmetría e impedanciophmetria esofágica, iniciación en la práctica de biopsias de recto, entre otros).
- ✓ Seguimiento de pacientes internados.
- ✓ Asistencia consultorio endoscopía.
- ✓ Realización de prácticas endoscópicas, según el recurso tecnológico del centro de capacitación, a través del método de observación directa asistida supervisada o de simuladores (4 hs semanales por 3 meses, mínimo).
- ✓ Utilización de bitácora de registros de procedimientos (anexo endoscopia).
- ✓ Elaboración un trabajo monográfico de un tema relevante para la especialidad o protocolo de investigación

## PROGRAMA

### *SEGUNDO AÑO*

#### OBJETIVOS

- ✓ Conocer con profundidad las patologías gastroenterológicas.
- ✓ Establecer una comunicación eficaz con el paciente y su familia, basada en principios éticos.
- ✓ Desarrollar un pensamiento crítico a partir de la práctica clínica.
- ✓ Avanzar en la adquisición de competencias cognitivas, técnicas e integrativas, profundizando el área de las habilidades manuales, para la realización de procedimientos endoscópicos
- ✓ Ejecutar prácticas endoscópicas diagnósticas en pacientes.

#### ACTIVIDADES

- ✓ Asistencia a los consultorios generales de Gastroenterología. Seguimiento de pacientes con Enfermedad Celíaca, Enfermedad Inflamatoria Intestinal, Patología Esofágica, Megacolon /patología colorectal, Hipertensión portal, Enfermedad Fibroquística. Supervisado por médico asistente.
- ✓ Realización de interconsultas en el área de internación.
- ✓ Participación en pase de sala (información sobre la evolución clínica, toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas, reflexión conjunta sobre el plan a seguir en cada situación).
- ✓ Acompañamiento a alumnos de 1er año en la realización de procedimientos de PHmetría, impedanciometría y biopsias de recto.
- ✓ Interpretación de estudios por imágenes de Tomografía y Resonancia (Intestino delgado, vía biliar, páncreas, angiografía)
- ✓ Colocación de sondas transpilóricas.
- ✓ Asistencia al consultorio endoscopia.
- ✓ Realización de procedimientos endoscópicos diagnósticos con o sin toma de biopsias, supervisados, en pacientes.
- ✓ Entrenamiento en terapéutica básica a través de la observación directa /o simulación. Utilización de bitácora de registros de procedimientos. (Anexo endoscopia)
- ✓ Puesta en marcha de protocolo de investigación elaborado en 1er año (etapa de reclutamiento).
- ✓ Asistir autónomamente a pacientes con enfermedad gastroenterológica crónica y aguda teniendo en cuenta el proceso salud- enfermedad- atención- cuidado a partir de los conocimientos y praxias adquiridas.
- ✓ Conocer las indicaciones, metodología e interpretación de los estudios manométricos, cápsula endoscópica y colangiografía retrógrada endoscópica.
- ✓ Realizar el seguimiento de pacientes con patologías complejas.

- ✓ Resolver las urgencias y emergencias según las normas establecidas.
- ✓ Conocer las nuevas modalidades diagnósticas y terapéuticas incorporadas recientemente.
- ✓ Desarrollar las competencias cognitivas, técnicas e integrativas, llevándolas a la práctica del procedimiento endoscópico en forma eficiente y segura alcanzando los índices de calidad.
- ✓ Implementar procedimientos endoscópicos terapéuticos básicos.
- ✓ Desarrollar capacidades docentes y de acompañamiento a alumnos de 1ero y 2do año.
- ✓ Seleccionar, analizar y evaluar con lectura crítica, la evidencia disponible en la literatura médica, conociendo los avances de la disciplina.
- ✓ Integrar el trabajo de investigación a la práctica profesional

## ROTACIONES OBLIGATORIAS

*Endoscopia, hepatología y nutrición serán discutidas por los grupos correspondientes.*

Se propone, para aquellos centros que no cuentan con consultorios específicos, solicitar rotaciones por centros de mayor complejidad en los consultorios de Enfermedades Inflamatorias, Patología Esofágica, Enfermedad Fibroquística, Trastornos motores (megacolon, patología colorrectal, intestino neurogénico).

Estas podrían implementarse a partir del segundo año según la organización de cada centro.

Para aquellos alumnos que lo soliciten, contemplar la posibilidad de rotaciones en centros reconocidos en la especialidad, del país o del exterior, las cuales podrían solicitarse a través de convenios o intercambios entre las instituciones o la Sociedad de Pediatría.

### **Endoscopia**

Según la etapa de formación y la tecnología con la que cuente el espacio de capacitación, realiza observación directa asistida supervisada o simulaciones endoscópicas diagnósticas y terapéuticas básicas. Tras su etapa de entrenamiento es capaz de llevar a cabo procedimientos endoscópicos diagnósticos y terapéuticos básicos en forma eficiente, segura y eficaz, hasta que logre autonomía, pero siempre supervisado por instructor a cargo.

Objetivo general: Desarrollar las competencias de conocimiento, habilidades, experticia e comunicativas derivadas del entrenamiento y experiencia requeridas para una endoscopia segura y eficiente sin asistencia, alcanzando los índices de calidad.

Objetivos específicos:

- ✓ Conocer la anatomía del tubo digestivo, así como también la fisiopatología, expresión endoscópica y terapéutica de los procesos patológicos que lo afectan.
- ✓ Reconocer las indicaciones, contraindicaciones de los procedimientos endoscópicos
- ✓ Desarrollar aptitudes y habilidades para realizar endoscopias diagnósticas y de terapéutica básica con fluidez.
- ✓ Describir al paciente y su familia, en términos claros detalles, riesgos, beneficios y posibles complicaciones del procedimiento.
- ✓ Maximizar el confort de los pacientes, minimizando los riesgos.

Rotación adicional por endoscopía (mínimo 2 meses en centro de alta complejidad y/o centro de gastroenterología adultos).

## **Nutrición**

*(mínimo 3 meses)*

Objetivos generales: Desarrollar los conocimientos y habilidades que debe tener un especialista en Gastroenterología Pediátrica (GEP), en relación con la nutrición en el paciente pediátrico.

El GEP deberá evaluar, reconocer, prevenir, y abordar las desviaciones de la nutrición en defecto y en exceso, y la nutrición en patologías prevalentes.

Objetivos específicos:

- ✓ Tener los conocimientos necesarios para evaluar el estado nutricional del paciente con patología gastrointestinal (GI)
- ✓ Identificar los factores de riesgo y protectores a nivel nutricional en el paciente en estudio.
- ✓ Reconocer las bases fisiopatológicas de las diferentes situaciones nutricionales según cada enfermedad.
- ✓ Relacionar los conocimientos previos, estableciendo asociaciones entre la nutrición normal y las necesidades que surgen de la patología prevalente.
- ✓ Adquirir destrezas en el manejo de la evaluación nutricional en situaciones patológicas en los pacientes con compromiso GI.
- ✓ Implementar habilidades en la selección de estrategias diagnósticas y terapéuticas, para determinar las necesidades energéticas y de nutrientes en cada situación en particular.
- ✓ Conocer adecuadamente los recursos terapéuticos nutricionales para el tratamiento del paciente con patología GI.
- ✓ Elaborar las medidas terapéuticas adecuadas en su contexto biológico, cultural y social.
- ✓ Aplicar criterios propios en la elaboración de medidas alimentarias nutricionales desde la prevención hasta el tratamiento de diferentes patologías vinculadas a la alimentación y nutrición en los pacientes de la especialidad GEP.
- ✓ Mantener una actitud de aprendizaje y educación continua en el abordaje alimentario nutricional del paciente gastroenterológico.
- ✓ Trabajar en conjunto con los especialistas en Nutrición Pediátrica, formando equipo de salud coordinado en favor del bienestar del paciente y su familia

## CONTENIDOS

### GENERALES

1. Fisiología del tracto gastrointestinal.
2. Patología de la cavidad oral. Trastornos de deglución.
3. Esófago.
4. Estómago y duodeno.
5. Intestino delgado y colon
6. Páncreas
7. Hígado y vías biliares
8. Metodología diagnóstica en gastroenterología
9. Terapéutica en Gastroenterología.
10. Conocimiento de Patologías Gastrointestinales relacionadas a la Nutrición.
11. Diagnóstico y Evaluación Nutricional.
12. Tratamiento de los déficits nutricionales secundarios a la patología de base.

## CONTENIDOS

### ESPECÍFICOS

#### **Anatomía, histología y embriología del aparato digestivo.**

##### **Fisiología del tracto gastrointestinal.**

Masticación – Deglución (fases oral, faríngea y esofágica).

Motilidad esofágica. Características del esfínter esofágico superior, cuerpo y esfínter esofágico inferior.

*Estómago*: regulación de la secreción clorhidro péptica.

*Intestino delgado*: Mecanismo normal de la digestión y absorción de hidratos de carbono, lípidos y proteínas.

Función secretora del páncreas exocrino.

Función absortiva del colon en el transporte de agua y electrolitos. Conceptos sobre motilidad gástrica, de intestino delgado y colon. Endocrinología del tracto gastrointestinal.

Inmunología del aparato digestivo

*Sistema hepato-biliar*: fisiología, composición de la bilis, metabolismo de las sales biliares.

#### **Patología de la cavidad oral. Trastornos de la deglución.**

##### **Esófago.**

Anomalías congénitas: Atresias. Estenosis.

Injuria traumática del esófago: Cuerpos extraños, cáusticos, perforación esofágica. Síndrome de Mallory Weiss.

Trastornos motores primarios: del cricofaríngeo, musculatura estriada y musculatura lisa (Acalasia – trastornos inespecíficos).

Compromiso esofágico en las enfermedades sistémicas.

Enfermedad por reflujo: Esofagitis.

Estenosis.

Esófago de Barrett.

Esofagitis eosinofílica

##### **Estómago y Duodeno.**

Anomalías congénitas.

Enfermedad ulcero péptica. Gastritis. Gastritis por *Helicobacter Pylori*

Trastornos de la motilidad. Estenosis hipertrófica de píloro. Gastroparesia. Obstrucción duodenal.

##### **Hemorragia Digestiva.**

Etiología. Diagnóstico y terapéutica.

##### **Intestino Delgado y Colon.**

Malformaciones congénitas: atresias y estenosis. Duplicaciones. Divertículo de Meckel. Anomalías de la rotación y fijación. Íleo meconial. Malformaciones anorrectales. Obstrucción intestinal aguda. Causa mecánica (vólvulo, hematoma duodenal, Síndrome de arteria mesentérica superior, brida, invaginación) Ileo paralítico. Infecciones del tracto gastrointestinal. Alergia alimentaria. Mecanismos involucrados. Clínica diagnóstica y terapéutica. Diarrea crónica: Fisiopatología. Clasificación. Diagnósticos diferenciales. Metodología diagnóstica. Enfermedad celíaca: Definición. Incidencia. Patogenia Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Diarrea congénita. Otras entidades causantes de síndrome de mala absorción. Deficiencia de disacaridasas. Sobredesarrollo bacteriano. Síndrome postgastroenteritis. Desnutrición. Linfangiectasia intestinal y otras enteropatías perdedoras de proteínas. Gastroenteritis eosinofílica. Enfermedad Intestinal Inflamatoria Crónica. Colitis ulcerosa. Enfermedad de Crohn. Constipación. Fisiología de la motilidad colónica y anorrectal. Mecanismo de defecación. Manometría ano rectal. Constipación funcional. Constipación secundaria a causas orgánicas. Enfermedad de Hirschsprung. Pólipos intestinales. Pólipo juvenil. Síndromes de poliposis múltiple (PAF, poliposis juvenil, Peutz Jeghers) Manifestaciones gastrointestinales de los estados de inmunodeficiencia. Pseudoobstrucción intestinal. Intestino corto - Transplante intestinal: indicaciones, contraindicaciones, infección vs rechazo Enfermedad injerto contra huésped. Patología gastroenterológica- quirúrgica neonatal (defectos de pared. Enterocolitis necrotizante)

## **Microbiota**

Microbiota y Microbioma. Conceptos. Caracterización de la microbiota humana. Técnicas para el estudio de la microbiota: tecnologías dependientes e independientes de cultivo (Microarrays, FISH, PCR, DGGE, RFLP, TRFLP) y tecnologías ómicas (metagenómica, metataxonómica, metatranscriptómica, metaproteómica, metabolómica). Funciones de la microbiota. Metabolismo microbiano. Interacción microbiota-sistema inmune. Inmunonutrición y Nutrigenómica. Conceptos. Nutrición y microbiota. La Microbiota y su vinculación con los diferentes ejes: cerebro, pulmón, intestino, cavidad oral, endócrino, piel, hígado, cardiovascular, renal y reproducción. Otras microbiotas. Microbiota fetal, placentaria y de líquido amniótico. Colonización microbiana según parto vaginal y cesárea. Microbiota en los 1000 primeros días. Desarrollo de la microbiota en las distintas etapas de la vida. Microbiota en el proceso de envejecimiento. Concepto de disbiosis: mecanismos, causas y consecuencias. Probióticos, Prebióticos, Simbióticos, Postbióticos, Psicobióticos y Paraprobióticos. Definiciones. Mecanismos de acción. Probióticos: definición y tipos. Desarrollo, seguridad, aspectos históricos y legislativos. Mecanismos de acción.

Probióticos en diferentes situaciones clínicas: cólicos del lactante, diarrea aguda, diarrea asociada a antibióticos, diarrea por *Clostridium difficile*, síndrome de intestino irritable, enfermedad inflamatoria intestinal, enterocolitis necrotizante, enfermedad celíaca, esteatosis y esteatohepatitis no alcohólica, cirrosis y encefalopatía hepática, autismo, enfermedades psiquiátricas y neurodegenerativas.

Transplante de materia fecal: conceptos, indicaciones, selección del donador, preparación y vías de administración.

### **Páncreas.**

Anomalías congénitas Páncreas anular. Páncreas ectópico. Agenesia e hipoplasia pancreática. Anomalías ductales.

Enfermedad fibroquística del páncreas.

Enfermedades hereditarias. Síndrome de Schwaman. Deficiencias enzimáticas aisladas. Pancreatitis hereditaria. Pancreatitis autoinmune. Pancreatitis recurrente.

Pancreatitis aguda y crónica. Pancreatitis recurrente. Pancreatitis autoinmune.

Tumores de páncreas. Exocrino: carcinomas. Neoplasias endocrinas (vipomas, síndrome de Zollinger Ellison)

### **Hígado y Vías biliares.**

Colestasis Neonatal

Litiasis biliar

Enfermedades autoinmunes del hígado

Tumores hepáticos

Hígado graso

Falla hepática aguda

Hipertransaminasemia

Hepatitis agudas

Hepatitis crónicas/ cirrosis y sus complicaciones

Trasplante hepático

En cuanto a habilidades prácticas a desarrollar se desaconseja el entrenamiento en la realización de punciones biopsias hepáticas, cuya indicación y eventual ejecución deben ser terreno del hepatólogo o radiólogo intervencionista.

En cuanto a habilidades prácticas a desarrollar se desaconseja el entrenamiento en la realización de punciones biopsias hepáticas, cuya indicación y eventual ejecución deben ser terreno del hepatólogo o radiólogo intervencionista.

### **Metodología diagnóstica y terapéutica en Gastroenterología.**

Dispositivos diagnósticos. Entrevista. Anamnesis.

Estudios por imágenes. Rx simple y contrastada (seriada gastroduodenal, tránsito intestinal, colon por enema) Ecografía. Tomografía computada. Angiografía. Radiología intervencionista.

Estudios con radioisótopos. Resonancia Magnética.

Biopsia de recto. Biopsia de hígado. Indicaciones y técnicas.

PHmetría/impedanciometría esofágica. Indicaciones. Técnica del procedimiento. Interpretación de los resultados.

### **Endoscopia alta y baja.**

#### **Pre-procedimiento:**

Indicaciones. Contraindicaciones absolutas y relativas.

Equipamiento. Preparación. Valoración de estudios. Profilaxis. Consentimiento Informado. Limpieza y desinfección del equipo e instrumental.

#### **Procedimiento:**

Diagnósticos.

Toma de biopsias (número y lugar según patología).

Clasificaciones endoscópicas descriptivas.

Terapéutica básica (hemostasia, extracción cuerpo extraño, polipectomía, ligadura/ esclerosis de varices esofágicas).

Confección del informe endoscópico.

Actividades: Mostrar progresivo desarrollo de habilidades cognitivas, técnicas y de comunicación en cuanto al procedimiento de endoscopia alta y baja, y específicamente a:

- Toma de biopsias
- Reconocimiento de lesiones por cáusticos
- Polipectomías
- Utilización de técnicas básicas de hemostasia (adrenalina, clips, etc)
- Extracción de cuerpos extraños
- Terapéutica de várices esofágicas (ligadura, esclerosis)
- Manejo del tratamiento médico de sostén de las urgencias endoscópicas
- Reconocer las complicaciones y las alternativas terapéuticas
- Cápsula endoscópica. Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica diagnóstica y terapéutica.

Conocimientos básicos

Indicaciones y complicaciones.

#### **Posprocedimiento:**

Detección precoz de complicaciones

Control clínico e indicaciones.

Criterios de alta.

Estudios de motilidad esofágica y anorrectal. Tratamiento con biofeedback

### **Nutrición**

Conocimiento de Patologías Gastrointestinales relacionadas a la Nutrición.

Enfermedades GI con incidencia en la nutrición.



Enfermedades crónicas sistémicas con consecuencias en la fisiología nutricional.  
Diagnóstico y Evaluación Nutricional  
Tratamiento de los déficits nutricionales secundarios a la patología de base.  
**Ver anexo.**

HENAP

## EVALUACIÓN

### **1. Evaluaciones de desempeño, de prácticas, modelos a adoptar, frecuencia de estas.**

Requisitos de graduación:

#### **1a- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Sujeto a un proceso continuo de seguimiento y evaluación por parte de la Institución que garantice su constante actualización.

#### **1b- EVALUACIÓN DEL RESIDENTE (1)**

Evaluar integralmente la habilidad del residente para realizar una práctica profesional. Generalmente se basa en la observación de la actividad profesional directa o a través de distintos indicadores.

La evaluación endoscópica debe ser una integración entre la formativa (que transcurre durante los años de capacitación y permite al alumno un proceso de retroalimentación y aprendizaje de errores sobre la marcha), junto con la evaluación sumativa (referida al número de procedimientos y mínima puntuación del examen final) que es la que determina la competencia en forma definitiva, ambos tipos de evaluación son necesarias para que las competencias sean representadas.

Se propone que en la tarea de evaluación participe aquel que haya sido el capacitador directo en el área correspondiente y un profesional de categoría mayor.

Evaluaciones semestrales o cuatrimestrales que convenientemente se harán coincidir con la finalización de las rotaciones.

En todas las instancias de evaluación se realizará una entrevista de devolución de resultados y sugerencias al alumno, oportunidad en la que firmará la aceptación y conocimiento de su evaluación.

La promoción anual se realizará según la evaluación global del desempeño donde se considerarán las planillas de evaluación realizadas durante el período.

Al concluir el ciclo completo del programa de formación se realizará una evaluación final que constará de un examen teórico-práctico, escrito y oral, y de la presentación de un trabajo científico.

Se instrumentará una valoración de:

✓ *No Satisfactoria (1 a 6)*

- ✓ *Satisfactoria (7 y 8)*
- ✓ *Altamente Satisfactoria (9 Y 10).*

## PLANILLA DE INSTANCIAS DE EVALUACIÓN

Competencia Evaluada	No Satisfactoria (1 a 6)	Satisfactoria (7 y 8)	Altamente Satisfactoria (9 y 10)
Anamnesis			
Confección de Historia Clínica			
Exploración Física			
Profesionalidad			
Juicio clínico			
Habilidades Comunitarias			
Valoración global			

## ***2- Requisitos de graduación***

- ✓ Acreditar asistencia reglamentaria de las actividades teórico-prácticas.
- ✓ Haber aprobado todos los exámenes parciales y anuales y evaluaciones de desempeño.
- ✓ Aprobar el Trabajo final (Tesina) de carácter INDIVIDUAL, integrador, escrito y con defensa oral. El mismo se evaluará en una escala numérica del 1 (uno) al 10 (diez), siendo SIETE (7) la nota mínima de aprobación.

### **Tesina**

Al finalizar el último año deberá presentar una tesina abordando en profundidad un tema de su interés en la gastroenterología pediátrica. Para tal fin deberá elegir un tutor durante el cursado para el desarrollo de esta.

En caso de que el alumno no cumpla con los objetivos mínimos o sea aplazado en el examen anual, será evaluado en una nueva instancia por una mesa evaluadora conformada por:

- ✓ Dos miembros del centro de formación

## **Anexo Endoscopia**

Desde los años '70, la endoscopia se ha incorporado a la práctica de la gastroenterología como método diagnóstico y terapéutico. Resulta importante la adquisición de mínimas competencias cognitivas, de habilidades y comunicativas para la realización de procedimientos diagnósticos y de terapéutica básica en forma segura, eficiente y efectiva.

La evaluación endoscópica debe ser una integración entre la formativa, que transcurre durante los años de capacitación y permite al alumno un proceso de retroalimentación y aprendizaje de errores sobre la marcha, junto con la evaluación sumativa (referida al número de procedimientos y mínima puntuación del examen final, que es la que determina la competencia en forma definitiva, ambas tipos de evaluación son necesarias para que las competencias sean representadas.

### **PLANILLAS DE PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS (2)**

#### **Bitácora de registro de procedimientos**

Fecha	Procedimiento	Diagnóstico	Terapéutico	Completo	Como observador	Como ejecutor	Supervisor

## **Anexo Nutrición**

### ***Conocimiento de Patologías Gastrointestinales relacionadas a la Nutrición.***

Conocer la fisiopatogenia de trastornos relacionados con la digestión y absorción de nutrientes y enfermedades del aparato digestivo per se, con sus efectos nutricionales secundarios. Factores de riesgo. Impacto económico, social y psicológico.

### ***Enfermedades GI con incidencia en la nutrición***

Trastornos digestivos y absorptivos de intestino delgado y colon. Insuficiencia intestinal. Enfermedades inmunológicas por déficit congénito o adquiridos. Enfermedades inflamatorias intestinales. Enfermedades alérgicas alimentarias. Trastornos funcionales gastrointestinales. Trastornos hepato-biliares crónicos. Enfermedades autoinmunes GI. Enfermedades congénitas gastrointestinales, pancreáticas, hepáticas y biliares. Insuficiencia pancreática. Pancreatitis.

### ***Enfermedades crónicas sistémicas con consecuencias en la fisiología nutricional.***

Conocimientos básicos en patologías vinculadas a afecciones de diferentes órganos y sistemas con incidencia en la fisiopatología directa o indirectamente, en los procesos digesto-absortivos, que son frecuentes en nuestra población infantil, y que requiere como parte del tratamiento, el diagnóstico y abordaje alimentario nutricional. Conocimientos básicos de la homeostasis y fisiopatogenia de la hidratación, equilibrio del medio interno y nutrición en estas patologías. Obesidad. Diabetes Mellitus I y II. Enfermedad renal crónica. Enfermedades Oncológicas. Trastornos en la conducta alimentaria. Cardiopatías congénitas. Transplantes hepático, pancreático e intestinal. Síndromes congénitos: Síndrome Down, Síndrome Willams' Síndrome Turner entre otros.

### ***Diagnóstico y Evaluación Nutricional:***

Evaluación antropométrica, diagnóstico nutricional sobre la base de dichos. parámetros. Evaluación bioquímica del estado nutricional. Detectar los factores de riesgo nutricionales en relación con la patología de base.

- 1) Diagnóstico de: Déficit de vitaminas y oligoelementos. Déficit hierro. Metabolismo Ca-P. Déficit Zinc. Déficits secundarios a tratamientos nutricionales enterales y parenterales.
- 2) Evaluación, diagnóstico de retraso crecimiento y malnutrición en los pacientes GI.

### ***Tratamiento de los déficits nutricionales secundarios a la patología de base.***

Desarrollar el plan de tratamiento dietoterápico del paciente GI. Cálculo de requerimientos de macronutrientes y elaboración de plan alimentario en coordinación con los especialistas en Nutrición.

Conocer los diferentes recursos nutricionales y fórmulas terapéuticas, en su composición, y beneficios aplicados al paciente acorde a su enfermedad de base.

Diseñar la evaluación y abordaje nutricional del paciente en tratamiento.

## **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **1.- Conocimiento de Patologías Gastrointestinales relacionadas a la Nutrición.**

Conocer la fisiopatogenia de trastornos relacionados con la digestión y absorción de nutrientes y enfermedades del aparato digestivo per se, con sus efectos nutricionales secundarios. Factores de riesgo. Impacto económico, social y psicológico.

**-Enfermedades GI con incidencia en la nutrición:** Trastornos digestivos y absorptivos de intestino delgado y colon. Insuficiencia intestinal. Enfermedades inmunológicas por déficit congénito o adquiridos. Enfermedades inflamatorias intestinales. Enfermedades alérgicas alimentarias. Trastornos funcionales gastrointestinales. Trastornos hepato-biliares crónicos. Enfermedades autoinmunes GI. Enfermedades congénitas gastrointestinales, pancreáticas, hepáticas y biliares. Insuficiencia pancreática. Pancreatitis.

**-Enfermedades crónicas sistémicas con consecuencias en la fisiología nutricional.** Conocimientos básicos en patologías vinculadas a afecciones de diferentes órganos y sistemas con incidencia en la fisiopatología directa o indirectamente, en los procesos digesto-absortivos, que son frecuentes en nuestra población infantil, y que requiere como parte del tratamiento, el diagnóstico y abordaje alimentario nutricional. Conocimientos básicos de la homeostasis y fisiopatogenia de la hidratación, equilibrio del medio interno y nutrición en estas patologías.

-Obesidad.

-Diabetes Mellitus I y II.

-Enfermedad renal crónica.

-Enfermedades Oncológicas.

-Trastornos en la conducta alimentaria.

-Cardiopatías congénitas.

-Transplantes hepático, pancreático e intestinal.

-Síndromes congénitos: Síndrome Down, Síndrome Willams´Síndrome Turner entre otros.

### **2.- Diagnóstico y Evaluación Nutricional:**

Evaluación antropométrica, diagnóstico nutricional sobre la base de dichos. parámetros.

Evaluación bioquímica del estado nutricional. Detectar los factores de riesgo nutricionales en relación con la patología de base.

- 1) Diagnóstico de: Déficit de vitaminas y oligoelementos. Deficit hierro. Metabolismo Ca-P. Deficit Zinc. Déficits secundarios a tratamientos nutricionales enterales y parenterales.
- 2) Evaluación, diagnóstico de retraso crecimiento y malnutrición en los pacientes GI.

### ***3.-Tratamiento de los déficits nutricionales secundarios a la patología de base.***

Desarrollar el plan de tratamiento dietoterápico del paciente GI. Cálculo de requerimientos de macronutrientes y elaboración de plan alimentario en coordinación con los especialistas en Nutrición.

Conocer los diferentes recursos nutricionales y fórmulas terapéuticas, en su composición, y beneficios aplicados al paciente acorde a su enfermedad de base.

Diseñar la evaluación y abordaje nutricional del paciente en tratamiento.

#### Bloques Transversales

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Y contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

#### BLOQUE 1: EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: Complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud- enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.
- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. La Atención Primaria de la Salud como Estrategia de Salud. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

## BLOQUE 2: LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre: ejercicio profesional, derechos del paciente y del trabajo.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.
- Comunicación. Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.

## BLOQUE 3: EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.
- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia, Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.
- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

## METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:

Estímulo a la investigación clínica. Experiencia pedagógica de las residencias del Hospital Alejandro Posadas. Se desarrollará el programa IMI de acuerdo a lo publicado (Medicina (B. Aires) vol.67 no.2 Buenos Aires Mar./Apr. 2007, también se puede obtener de la página web del Hospital). Consiste en el desarrollo, bajo dos tutorías una metodológica y otra temática, de un proyecto de investigación por cada residente durante el anteúltimo año de residencia.



Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión

HENAP

## PRÁCTICAS Y CIRUGIAS MÍNIMAS QUE DEBE REALIZAR EL ALUMNO PARA GRADUARSE

*Cada centro deberá asignarlas según su capacidad y/o definir centros de capacitación para tal fin.*

Práctica		*Operador	Ayudante	Observador	TOTAL
Biopsia rectal por succión		10	10		20
pHmetria / Impedanciometría		30			30
Endoscopia Digestiva Alta	Diagnóstica	100		300	450
	Terapéutica			50	
Endoscopia Digestiva baja	Diagnóstica	30		200	325
	Terapéutica			100	
Manometría esofágica				10	10
Manometría anorectal				20	20
Biofeedback				10	10
Colocación de sonda transpilórica		5	10		15
PBH			5	5	10

**\*Operador:** *define al profesional que reúne las condiciones para realizar el estudio, interpretarlo e informarlo.*

## Referencias

- 1-Programa Docente de la Residencia Posbásica de Gastroenterología Infantil. Ministerio de Salud. Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires
- 2-Carrera de Médico Especialista en Gastroenterología Pediátrica.UBA
- 3- Programa de Beca de Perfeccionamiento en Gastroenterología y Transplante Hepato intestinal Pediátrico. Hospital Italiano de Buenos Aires. Año 2020

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Consultorio externo Gastroenterología General	Longitudinal	1	Realizar la detección y prevención primaria, secundaria y terciaria de patologías gastroenterológicas	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce las patologías gastroenterológicas (Constipación, diarrea crónica, Dolor abdominal crónico, vómitos, trastornos funcionales digestivos, enf del páncreas, enf celiaca, enfermedades inflamatorias, malabsortivas, desnutrición Reflujo gastroesofágico, disfagia, trastornos motores , Etc) y su prevención en los distintos niveles	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad según la patología.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas y contenidos.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña al tutor en la comunicación al paciente y/su familia de las estrategias y programas de prevención de las patologías gastroenterológicas	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				<b>Cuidado al paciente</b>	Conoce el conocimiento sobre los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención.	Verifica junto a su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología gastroenterológica	Verifica con la supervisión indirecta de su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica el ingreso del paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido para las patologías gastroenterológicas	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología gastroenterológica.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones de las diferentes patologías gastroenterológicas .
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información acerca de la patología de acuerdo a la complejidad de la atención , en los distintos métodos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con la supervisión indirecta de su tutor/a.	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de nuevos programas y contenidos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Consultorio externo Gastroenterología patologías específicas	Longitudinal	2	Realizar la detección y prevención primaria, secundaria y terciaria de patologías gastroenterológicas específicas	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce las patologías gastroenterológicas (enf celiaca, enfermedades inflamatorias, patologías esofágicas, mielomeningocele, ) y su prevención en los distintos niveles	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad según la patología.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas y contenidos.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña al tutor en la comunicación al paciente y/su familia de las estrategias y programas de prevención de las patologías gastroenterológicas	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				<b>Cuidado al paciente</b>	cuenta con el conocimiento sobre los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención.	Verifica junto a su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología gastroenterológica	Verifica con la supervisión indirecta de su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica el ingreso del paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido para las patologías gastroenterológicas	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología gastroenterológica.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones de las diferentes patologías gastroenterológicas .
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información acerca de la patología de acuerdo a la complejidad de la atención , en los distintos métodos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con la supervisión indirecta de su tutor/a.	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de nuevos programas y contenidos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Consultorios externo de Hepatología	Longitudinal	3	Realizar la detección y prevención primaria, secundaria y terciaria de patologías hepáticas	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce las patologías gastroenterológicas (Colestasis neonatal, hepatitis agudas y crónicas, esteatosis, litiasis vesicular, hipertensión portal, enfermedades metabólicas, Etc) y su prevención en los distintos niveles	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad según la patología.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas y contenidos.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña al tutor en la comunicación al paciente y/su familia de las estrategias y programas de prevención de las patologías gastroenterológicas	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				<b>Cuidado al paciente</b>	Conoce el conocimiento sobre los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención.	Verifica junto a su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología gastroenterológica	Verifica con la supervisión indirecta de su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica el ingreso del paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido para las patologías gastroenterológicas	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología gastroenterológica.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones de las diferentes patologías gastroenterológicas.
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información acerca de la patología de acuerdo a la complejidad de la atención, en los distintos métodos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con la supervisión indirecta de su tutor/a.	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de nuevos programas y contenidos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Consultorio multidisciplinarios	Longitudinal	4	Realizar la detección y prevención primaria, secundaria y terciaria de patologías gastroenterológicas en relación con otras especialidades	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce las patologías gastroenterológicas (enfermedad celiaca, mielomeningocele, malformados anorectales, fibrosis quística ) y su prevención en los distintos niveles	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad según la patología.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas y contenidos.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña al tutor en la comunicación al paciente y/su familia de las estrategias y programas de prevención de las patologías gastroenterológicas	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				<b>Cuidado al paciente</b>	Conoce los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención.	Verifica junto a su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología gastroenterológica	Verifica con la supervisión indirecta de su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica el ingreso del paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia requerido para las patologías gastroenterológicas	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología gastroenterológica.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones de las diferentes patologías gastroenterológicas .
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información acerca de la patología de acuerdo a la complejidad de la atención , en los distintos métodos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con la supervisión indirecta de su tutor/a.	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de nuevos programas y contenidos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Hepatología	Longitudinal	5	Realizar consejería para la prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria en patologías hepáticas que puedan o no requerir trasplante hepático	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce las patologías hepáticas más frecuentes y las estrategias de prevención en los distintos niveles.	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña al/a tutor/a en la comunicación al equipo, paciente y/o familia de las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes.	Comunica al equipo, paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al equipo, paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al equipo, paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				<b>Cuidado al paciente</b>	cuenta con el conocimiento sobre los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención.	Verifica junto a su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica con la supervisión indirecta de su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica el ingreso del paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones postquirúrgicas.
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información acerca de los niveles de atención según la complejidad de la patología en los distintos motivos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con la supervisión indirecta de su tutor/a.	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de sistematizadas.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Procedimiento Hepatológicos (biopsia Hepática por punción)	Discreta	6	Conocimiento de la indicación, técnica, marcación ecográfica, complicaciones y controles postprocedimiento	<b>Conocimiento médico</b>	Recupera saberes previos: Métodos Directos e Indirectos de Diagnósticos (competencias conceptuales/ procedimentales) para la solicitud de la biopsia hepática.	Sistematiza la clínica para solicitar estudios hepatológicos previos. Conoce estudios complementarios que requieran secuencias (ayuno, contraste, traslado). Identifica estudios complementarios que requieran consentimiento informado.	Vincula el sentido de las solicitudes en relación a la clínica y a la situación de salud/ enfermedad hepática. Solicita estudios complementarios que permitan establecer diagnóstico diferenciales.	Interpreta de manera reflexiva, conoce coherencia de los alcances y limitaciones de las solicitudes. Realiza diferentes interpretaciones de la anatomía patológica.	Interpreta necesidad de estudios complementarios específicos para el diagnóstico de enfermedades hepáticas y seguimiento de los pacientes con patología crónica.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña a colegas y otros/as profesionales para explicar al/a paciente y la familia la importancia y la necesidad de estudios complementarios.	Explica con lenguaje técnico / académico y o coloquial según corresponda al equipo de salud, a colegas o al/a paciente y su familia: necesidad, procedimiento y posibles complicaciones.	Explica al/a paciente y su familia el procedimiento del estudio complementario invasivo, sus beneficios y posibles complicaciones. Solicita consentimiento informado.	Consensúa con otros/as profesionales los riesgos /beneficios y necesidad de realizar estudios complementarios invasivos.	Comunica al/a paciente y su familia los resultados de estudios complementarios aún en situaciones desfavorables y/o de secuela.
				<b>Cuidado al paciente</b>	Comprende/ identifica cuáles son implicancias directas del los estudios complementarios en el cuidado del/a paciente.	Prescribe la preparación del/a paciente y los cuidados posteriores del estudio complementario con objeto de prevención de complicaciones.	Evita indicación y realización de estudios complementarios innecesarios. Programa estudios complementarios que requieran secuencia.	Realiza seguimiento y control de la evolución del/a paciente en contexto del estudio complementario.	Verifica el proceso de solicitud e interpretación de estudios complementarios.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Conoce los requisitos y algoritmos para la solicitud y registro de estudios complementarios.	Completa formularios de solicitud de estudios complementarios. Registra en la historia clínica y en otros sistemas informáticos la solicitud, preparación, resultados y cuidados posteriores de los estudios complementarios.	Identifica estudios complementarios que requieran gestión de turnos en diferentes efectores. Conoce los tiempos de espera de resultados. Completa formularios de traslado en caso que corresponda.	Organiza, planifica y gestiona estudios complementarios con derivaciones a otros efectores. Coordina con equipos para efectivizar estudios complementarios.	Diseña el Procedimiento Operativo Estándar (P.O.E.) pertinente. Construye indicadores adecuados al efector de Salud.
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca y reconoce fuentes confiables de información. Presencia y acompaña a otros/as profesionales durante estudios complementarios.	Identifica estudios complementarios que requieran consentimiento informado. Correlaciona observaciones e interpretaciones de estudios complementarios con la clínica y evolución del/a paciente.	Presenta casos clínicos junto a profesionales y colegas de otras especialidades que requieran toma de decisión para establecer estudios complementarios en diagnósticos diferenciales.	Incentiva la actualización de metodologías diagnósticas en situaciones de diagnósticos diferenciales y definitivos utilizando MBE. Incorpora metas de aprendizaje a través de sistema de autoevaluación.	Implementa P.O.E como estrategia didáctica de enseñanza - aprendizaje.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Laboratorio de motilidad (Manometrias, Phimpedanciometría, procedimientos teraputicos)	discreta	7	Realización de estudios de motilidad digestiva	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce y organiza las tareas de atención al paciente con trastornos motores	Realiza la correcta técnica y manejo de los procedimientos diagnóstico bajo supervisión directa, identifica las posibles causas de la patología motora.	Realiza los procedimientos diagnósticos y terapéuticos bajo la supervisión indirecta de su/s tutor/a/es/as.	Realiza la correcta técnica y manejo de los procedimientos manométricos y conoce las posibles causas de complicaciones	Capacita a sus pares en técnicas de estudios de la motilidad
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña a su tutor/a en la comunicación del procesamiento y las posibles complicaciones al equipo y al/a paciente (si correspondiera) /familia.	Comunica junto a su tutor/a el procesamiento y las posibles complicaciones e intercurencias al equipo y al/a paciente (si correspondiera) /familia.	Comunica e informa al equipo de trabajo a la familia el procedimiento y las posibles complicaciones e intercurencias con supervisión indirecta.	Comunica el procedimiento y las posibles complicaciones e intercurencias al equipo y al/a paciente (si correspondiera) /familia.	Capacita a su equipo en la comunicación del manejo del procedimiento y las posibles complicaciones e intercurencias.
				<b>Cuidado al paciente</b>	Cuenta con el conocimiento sobre: 1) técnicas de estudios de motilidad 2) cuál es el estado óptimo para realizar la intervención (técnica, posición del paciente, material a utilizar etc.); 3) cuáles son los cuidados postprocedimiento.	Asegura un adecuado procedimiento y el estado óptimo para realizar la intervención (técnica, posición del paciente, material a utilizar etc.) junto a su tutor/a. Comprueba estabilidad del/a paciente (cuidados postprocedimiento) junto a su tutor/a.	Asegura un adecuado procedimiento y el estado óptimo para realizar la intervención (técnica, posición del paciente, material a utilizar etc.). Comprueba estabilidad del/a paciente (cuidados postprocedimiento) bajo supervisión.	Aseguro un adecuado procedimiento y el estado óptimo para realizar la intervención (técnica, posición del paciente, material a utilizar etc.). Comprueba estabilidad del/a paciente (cuidados postprocedimiento).	Capacita a su equipo sobre el procedimiento y el estado óptimo para realizar la intervención (técnica, posición del paciente, material a utilizar etc.) Comprueba estabilidad del/a paciente (cuidados postprocedimiento) y comprobación de la estabilidad del/a paciente.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia acorde al procedimiento.	Activa el procedimientos para la realización de los estudios de motilidad con supervisión indirecta junto a tutor/a. Convoca al equipo (enfermeros/as, técnicos) y chequea que los insumos estén listos junto a su tutor/a.	Activa el procedimientos para la realización de los estudios de motilidad con supervisión indirecta junto a tutor/a. Convoca al equipo (enfermeros/as, técnicos) y chequea que los insumos estén listos bajo supervisión indirecta.	Activa el procedimientos para la realización de los estudios de motilidad con supervisión indirecta junto a tutor/a. Convoca al equipo (enfermeros/as, técnicos) y chequea que los insumos esten en forma independiente.	Lidera y supervisa equipos para la realización estudios de la motilidad.
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información en los distintos motores de búsqueda sobre procedimiento diagnósticos y terapéuticos de estudios de la motilidad.	Revisa las actualizaciones junto a su tutor/a acerca de los procedimientos de motilidad. Participa en simulaciones de estudios manométricos.	Revisa las actualizaciones junto a su tutor/a acerca de los procedimientos de motilidad. Participa en simulaciones de estudios manométricos. Actualiza protocolos bajo supervisión indirecta.	Reconoce fortalezas y debilidades acerca de los procedimientos de motilidad. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño con disponibilidad, y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de colegas en procedimientos de motilidad. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de sistemáticas.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Consultorio de Deglucion	longitudinal	8	Realizar la detección y prevención primaria, secundaria y terciaria de patología deglutoria	<b>Conocimiento médico</b>	Conoce las patologías deglutorias, (disfagia, trastornos motores, Paladar hendido, labio leporino, patología bucal, orofaríngea, Trastornos de la sensorialidad, Neurológicos, Etc) y su prevención en los distintos niveles	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad según la patología.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas y contenidos.
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña al tutor en la comunicación al paciente y/su familia de las estrategias y programas de prevención de las patologías deglutorias.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				<b>Cuidado al paciente</b>	cuenta con el conocimiento sobre los procedimientos diagnósticos para la evaluación de la deglución.	Evalúa junto a su tutor/a el ingreso de pacientes con trastornos deglutorios. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología deglutoria	Evalúa pacientes con patología orofaríngea/ deglutoria, puede indicar exámenes complementarios. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Evalúa pacientes con patología orofaríngea/ deglutoria, puede indicar exámenes complementarios e interpretación de resultados en forma independiente. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos y protocolos. Puede orientar o instruir a otros colegas sobre evaluación y tratamiento de la patología deglutoria.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido para las patologías gastroenterológicas	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología gastroenterológica.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones de las diferentes patologías gastroenterológicas.
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información acerca de la patología de acuerdo a la complejidad de la atención, en los distintos métodos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de nuevos programas y contenidos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Endoscopia Diagnostica	discreta	9	Realización de estudios de endoscopia digestiva	<b>Conocimiento médico</b>	Reconoce y observa las maniobras y los algoritmos de endoscopia. Conoce el diagnóstico adecuado según la situación específica del caso y las medidas post-procedimientos pertinentes.	Organiza las tareas de atención al paciente pre y postprocedimiento con asistencia. Asistencia a pacientes con patologías complejas: reconoce problemas urgentes	Prioriza las tareas de atención del paciente con eficiencia; anticipa y clasifica problemas urgentes .	Prioriza las tareas de atención al paciente y gestiona el servicio de forma independiente	Sirve como modelo a seguir para organizar, priorizar y gestionar las tareas de atención al paciente
				<b>Habilidades interpersonales y de comunicación</b>	Acompaña, observa y asiste al/a médico/a comandador/a del estudio adecuándose a los roles de cada uno/a.	Actúa siguiendo las indicaciones de su tutor, logrando el funcionamiento correcto con el resto del equipo	Comunica e indica al personal y familia los procedimientos endoscópicos, que se están llevando a cabo con lenguaje técnico, académico y/o coloquial según las circunstancias.	Comunica el inicio y el resultado de la intervención a la familia con lenguaje técnico, académico y/o coloquial según las circunstancias. Recopila la información referida a las causas probables de la patología endoscópica.	Trasmite a otros/as integrantes del equipo cómo entablar una correcta relación médico/a-paciente. Enseña a mitigar barreras comunicativas. Puede actuar como mediador/a ante eventuales conflictos.
				<b>Cuidado al paciente</b>	Reconoce situación de urgencia / emergencia.	Reconoce las indicaciones, procedimientos y técnicas endoscópicas con asistencia	Bajo supervisión indirecta aplica conocimientos y técnicas de endoscopia	Aplica correctamente las técnicas endoscópicas.	Enseña a otros/as a aplicar correctamente las técnicas y protocolos endoscópicos.
				<b>Práctica basada en sistemas</b>	Reconoce el ABC de la RCP y se adapta a la situación particular en la que ocurre.	Activa los protocolos y da aviso a sus tutores del código rojo.	Activa e inicia los protocolos mientras es supervisado/a por sus tutores/as.	Conoce los protocolos de manejo de la institución reconociendo las limitaciones del equipo tratante, proponiendo otras alternativas (derivación/interconsulta).	Propone otras alternativas (derivación/interconsulta) teniendo en cuenta las limitaciones institucionales.
				<b>Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente</b>	Busca información de las prácticas a realizar o a un/a referente que la provea.	Consulta con sus tutores/as bibliografía disponible respecto patologías y técnicas endoscópicas en los distintos motores de búsqueda. Requiere orientación para la correcta interpretación del material obtenido.	Interpreta y reconoce el material adecuado respecto la endoscopia, realiza una lectura crítica y jerárquica de las evidencias disponibles.	Revalida sus conocimientos cada 5 años como establecen los protocolos internacionales. Reconoce fortalezas/debilidades propias, busca información (lee o visualiza videos) a partir de cada caso/problema, antes de cada intervención. Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a las técnicas y maniobras para estabilizar al/a paciente crítico/a. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño con disponibilidad, y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Participa en procesos de formación permanente de pacientes y/o colegas para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de sistemáticas.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Nutricion	Longitudinal	10	Realizar la detección y prevención primaria, secundaria y terciaria de patologías gastroenterológicas	Conocimiento médico	Conoce las patologías Nutricionales (Desnutrición primaria, secundaria, aporte calórico- proteico, Formulas de alimentación enteral, deficiencias nutricionales, insuficiencia intestinal, Etc) y su prevención en los distintos niveles	Asigna al paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de baja complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde en patologías de alta complejidad junto a su tutor/a.	Asigna al/a paciente al programa de inclusión que le corresponde tanto de baja como de alta complejidad según la patología.	Desarrolla estrategias de prevención. Formula nuevos programas y contenidos.
				Habilidades interpersonales y de comunicación	Acompaña al tutor en la comunicación al paciente y/su familia de las estrategias y programas de prevención de las patologías nutricionales	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, junto a su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención y los programas de inclusión existentes, bajo la supervisión indirecta de su tutor/a.	Comunica al paciente y/o familia las estrategias de prevención, los programas de inclusión existentes.	Puede orientar a sus colegas sobre cómo recuperar una conversación empática. Puede guiar a otros sobre cómo comunicarse con el/la paciente y la familia y el equipo de trabajo en relación a la consejería.
				Cuidado al paciente	cuenta con el conocimiento sobre los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención.	Verifica junto a su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza junto a su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología nutricional	Verifica con la supervisión indirecta de su tutor/a el ingreso del/a paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza con la supervisión indirecta de su tutor/a el seguimiento longitudinal de su patología.	Verifica el ingreso del paciente a la red sanitaria y a los distintos programas de prevención. Realiza el seguimiento longitudinal de su patología.	Propone mejoras o alternativas superadoras en los procedimientos de ingreso del/a paciente a la red sanitaria.
				Práctica basada en sistemas	Reconoce la complejidad de la institución y las pautas de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Trabaja en forma conjunta con su tutor/a realizando la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido.	Realiza con la supervisión indirecta la activación de referencia-contrarreferencia de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología nutricional	Activa el manejo de la red sanitaria de acuerdo al nivel de atención requerido para la patología gastroenterológica.	Lidera equipos y genera procesos para superar las barreras en las complicaciones de las diferentes patologías nutricionales.
				Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente	Busca información acerca de la patología de acuerdo a la complejidad de la atención, en los distintos métodos de búsqueda.	Revisa las actualizaciones y define los niveles de atención junto a su tutor/a.	Define los niveles de atención con	Reconoce fortalezas y debilidades propias y del sistema de salud en lo que refiere a los niveles de atención y acorde a la complejidad de la patología. Busca activamente informarse y capacitarse en los aspectos que aún no domina. Indaga a sus superiores sobre su desempeño, con disponibilidad y humildad. Desafía suposiciones propias y considera alternativas estrechando la(s) brecha(s) entre ideales y actuación actual.	Colabora en la formación de pacientes y/o colegas. Participa en procesos de formación permanente para el uso de nuevas técnicas, procedimientos y tecnologías. Participa en la elaboración de nuevos programas y contenidos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Internación	longitudinal	11	Organizar y priorizar la atención de pacientes Hospitalizados con patología gastrointestinal	Conocimiento médico	Recupera saberes previos: Semiología. Semiotécnica (Competencias conceptuales/procedimentales del Grado).	Reconoce algoritmos para diagnósticos presuntivos y diferenciales. Considera estudios complementarios necesarios para abordar diagnósticos definitivos.	Combina la sistematización de la clínica, estudios complementarios necesarios y algoritmos específicos en diagnósticos clínicos habituales. Considera diagnósticos clínicos que requieran evaluación de diferentes especialidades en sospecha clínica de patologías de baja incidencia.	Aplica MBE (Medicina Basada en la Evidencia), para establecer el Diagnóstico.	Diagnostica enfermedades poco frecuentes (EPoF), de baja incidencia y alto impacto. Enseña y supervisa la construcción de diagnósticos presuntivos, diferenciales y/o definitivos según corresponda.
				Habilidades interpersonales y de comunicación	Presencia rondas de pases y partes/informes médicos junto a colegas y otros/as profesionales. Contempla habilidades blandas en colegas y otros/as profesionales durante el parte médico al/a paciente y su familia.	Diferencia lenguaje verbal y no verbal del/a paciente. Demuestra habilidades para la comunicación escrita académica que le permita volcar la información en la Historia Clínica.	Comunica al/a paciente y su familia la evolución diaria. Comunica necesidad de estudios complementarios requeridos y la secuencia de los mismos.	Explica al/a paciente/familiar/acompañante el proceso para llegar al Diagnóstico Definitivo.	Utiliza Medicina Basada en la Narrativa (MBN) para comunicar al/a paciente y su familia el diagnóstico definitivo.
				Cuidado al paciente	Relaciona principios epidemiológicos para identificar problemas de salud (p/e factores de riesgo).	Toma en cuenta las particularidades y preferencias del/a paciente.	Interpreta patrones de salud familiares, sociales y culturales.	Considera repercusiones de la evolución y secuelas de enfermedad actual. Evita complicaciones habituales del diagnóstico presuntivo, diferencial y definitivo.	Selecciona las posibilidades diagnósticas que puede enunciar y comunicar desde el primer momento adecuando el lenguaje técnico académico y/o coloquial según corresponda.
				Práctica basada en sistemas	Conoce algoritmos para elaborar diagnósticos habituales. Registra en historia clínica diagnósticos presuntivos y evolución diaria.	Utiliza algoritmos para diagnósticos presuntivos y diferenciales. Solicita y registra en la Historia Clínica estudios complementarios necesarios para abordar diagnósticos definitivos bajo supervisión directa.	Solicita estudios complementarios afines a la sospecha clínica. Coordina las actividades del equipo de salud que eviten demoras para la realización de estudios complementarios.	Articula actividades profesionales que se vean implicadas en el tratamiento y seguimiento del diagnóstico actual abordado.	Acompaña a colegas y otros/as profesionales para establecer algoritmos diagnósticos evitando demoras.
				Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente	Categoriza información precisa y relevante (interrogatorio, examen físico, estudios complementarios).	Sistematiza la información. Elabora Planteo Diagnóstico/Diagnóstico Presuntivo.	Hipotetiza Diagnóstico Diferencial.	Realiza procesos deductivos que le permiten integrar conocimientos para hacer Diagnóstico Definitivo.	Acompaña y enseña a colegas metodologías de sistematización de la clínica que permitan disminuir los tiempos diagnósticos.

APROC			Descripción	Competencias (ACGME)	Hitos				
Espacio de aprendizaje	Tipo de APROC	Nro.			1 Tiene conocimiento, pero no puede realizarlo	2 Puede actuar bajo supervisión directa	3 Puede actuar bajo supervisión indirecta	4 Puede actuar en forma independiente	5 Puede actuar como supervisor/a ó instructor/a
Residencia	Longitudinal	12	Desarrollar una propuesta de mejora de un proceso, proyecto o servicio del hospital a partir de un problema real	Conocimiento médico	Conoce diferentes definiciones de Procesos. Distingue entre: Procesos Estratégicos; Procesos Operativos y Procesos de Apoyo.	Diferencia entre: Proceso, Procedimiento, Instructivo, Protocolo, Actividad y Tarea.	Define factores clave para cada proceso. Obtiene toda la información preliminar posible.	Actualiza y/o adecua procesos de atención. Califica los procesos según su nivel de: Madurez, Desempeño y Orientación.	Construye instrumentos para la calificación de los procesos.
				Habilidades interpersonales y de comunicación	Conoce el lenguaje técnico de Sistema de Gestión de Calidad.	Incorpora a su vocabulario, lenguaje técnico de Sistema de Gestión de Calidad y Cultura de Seguridad del/a Paciente.	Adecua lenguaje técnico de Sistema de Gestión de calidad y Cultura de Seguridad del/a Paciente a la Modalidad de Atención por Cuidados Progresivos.	Reconoce y utiliza los canales institucionales de comunicación como herramienta para el manejo de la comunicación e información en relación a Gestión por Procesos. Convoa a los involucrados/as en los procesos.	Difunde y socializa los resultados de las mejoras a los/as involucrados en los procesos.
				Cuidado al paciente	Reconoce como destinatario/a / beneficiario/a de todos los procesos al/a Usuario/a / Paciente.	Resignifica el Concepto de Valor Agregado desde la perspectiva de las percepciones del/a Usuario/a / Paciente.	Establece las diferencias entre: Valor Agregado Real, Valor Organizacional y sin Valor Agregado.	Adapta los procesos a las necesidades de los/as Usuarios/as / pacientes.	Plantea problemáticas de Valor Agregado Real y Organizacional en relación al Cuidado.
				Práctica basada en sistemas	Diferencia entre Gestión Tradicional y Gestión por Procesos. Utiliza estrategias para la concienciación de la Dirección de los Efectores.	Conoce las dimensiones de Gestión por Procesos: a) Toma de Decisiones, b) Organización del Trabajo, c) Focalización, d) Actividades, e) Ejercicio de mando / Liderazgo y f) Mejora. Comprende como modalidad de trabajo la perspectiva del proceso: Flujo de Actividades de Trabajo.	Identifica fortalezas / ventajas y desventajas / debilidades de la Gestión por Procesos. Reconoce los objetivos generales de la Mejora de los Procesos: a) Mejorar Eficacia (para conseguir los resultados deseados) y b) Mejorar la Eficiencia (minimizando recursos empleados).	Desarrolla el Ciclo de PHVA (Mejora Continua).	Implementa Ciclo de Mejora Continua.
				Aprendizaje basado en la práctica y educación permanente	Conoce las herramientas para: a) Comprender los procesos; b) Identificar Problemas y c) Analizar problemas.	Jerarquiza los procesos: Macroprocesos; Procesos y Subprocesos. Determina Límites de los procesos.	Utiliza Diagrama de Bloque, Diagrama de Flujo y Símbolos ANSI (American National Standard Institute).	Desarrolla el Mapa de Procesos. Utiliza herramientas para definir y/o determinar Problemas (ej: Diagrama de Ishikawa / Diagrama de Pez). Implementa metodologías / herramientas para analizar problemas: AMFE; LEAN y MUDA.	Lidera Equipos de Mejora.